

Andalucía

El misterio de la F.P. embrujada

Juan Jorganes

No sabemos nada. Han pasado dos cursos desde que se creara la Dirección General de la FP y Enseñanzas Especiales y no podemos decir más que obviedades sobre lo que debería hacerse y no podemos más que repetir lo dicho en los últimos años sobre la situación de la FP en Andalucía: no hubo debate en su momento y no ha habido ni hay información desde la Consejería. Un misterio.

En unos centros se continúan experimentando los módulos profesionales, en otros se está adelantando la Secundaria Obligatoria y desapareciendo la Formación Profesional de Primer Grado. La antigua FP está, pero ya no es; la nueva FP es, pero aún no está. Una FP embrujada.

Todos los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial de Educación hemos pedido reiteradamente que se incluya la Formación Profesional en el Orden del Día. No lo hemos logrado. Apareció en una convocatoria prevista para el pasado mes de marzo, pero desapareció en las vísperas (¿está o no está embrujada?). En una Plataforma Unitaria entregada a la Consejería el 1 de junio se incluía la petición de que se negociara la aplicación de la LOGSE en la FP. En esto, va pareciendo que la máxima reivindicación sindical es que echemos un ratito hablando de la FP en la Mesa Sectorial.

Así pues, la Consejería de Educación sigue sin tener en cuenta a los sindicatos para nada que se relacione con la Formación Profesional. Se está haciendo lo que se está haciendo no hay ninguna planificación ni consensuada con los sindicatos ni presentada a nadie ni conocida por el profesorado. Después de todo, quizá alguien, alguna vez, nos reproche a todos falta de entusiasmo y/o incertidumbres injustificadas.

¿Qué pistas tenemos para desvelar el misterio?

La muestra de módulos experimentales está cerrada. No han sido evaluados y se desconoce cuáles podrían implantarse definitivamente.

Para la elaboración del futuro catálogo de profesionales se piensa seguir en Andalucía el mismo sistema que en el territorio administrado por el Ministerio; sin embargo, no se sabe cuándo se constituirán las comisiones provinciales en las que, además de Educación, Trabajo, INEM y sindicatos, participaría el Instituto de Fomento Andaluz.

No hay aprobado ningún Plan de Actuación para la Reforma de la FP ni nada que se le parezca.

¿Qué antídotos manejamos para deshacer el embrujo?

Sin ningún éxito, llevamos dándole vueltas a los siguientes ingredientes:

- Tratamiento en la Mesa Sectorial de la futura FP.
- Estudio de la red de centros.

- Evaluación cualitativa de los módulos que se están experimentando y no una exclusiva cuantificación estadística.
- Un plan de formación del profesorado específico para tecnólogos y maestros de taller, que contemple una formación permanente en empresas, con actuaciones urgentes en aquellas especialidades que están en declive o en trance de desaparecer.
- Coordinación de la Administración andaluza (Educación, Trabajo, INEM, empresas públicas...) para, junto a los sindicatos y empresarios, realizar estudios sobre el catálogo de profesionales, para formar mesas provinciales y autonómica que analicen las situaciones diversas de Andalucía y elaboren un Plan Andaluz de la FP a corto, medio y largo plazo.